



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS - “Lecturas marginales: otras voces”

VISTA:

la nota presentada por las Consejeras de la agrupación estudiantil *Otras voces*, Sofía Ailen Seijo y Pilar Castro Bonzano, solicitando la declaración de interés por parte de la Escuela de Letras de la actividad “Lecturas marginales: otras voces”, que se realizó el martes 07 de mayo en nuestra Facultad para estudiantes de la Escuela de Letras y para el público en general.

Y CONSIDERANDO:

que el Consejo Asesor de la Escuela de Letras, en su sesión n° 09 del día 26 de junio de 2024, destaca el interés institucional y académico de la actividad para esta comunidad educativa.

que en el evento participaron docentes de esta Escuela compartiendo parte de sus investigaciones en torno a las literaturas marginales;

Por ello,

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LETRAS

RESUELVE:

1) Declarar de interés para la Escuela de Letras la actividad “Lecturas marginales: otras voces”, que se realizó el martes 07 de mayo de 2024.

2) Comuníquese y archívese.

f.c.

